

	PTS.	CS.
España,	1	25
Extranjero (Unión Postal),	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las once de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 8 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

TALONARIOS

PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 0'75 pesetas.—De 100, 1'25 id.—De 150, 1'75 id.—De 200, 2'25 id.—De 250, 2'75 id.—De 300, 3'25 id.—De 350, 3'75 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'00 id.

En talonarios en blanco igual al modelo, a mitad de precio.

Los suscriptores de La Almudaina, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los recibos que van señalados.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 23 de Diciembre de 1901

EL PORTADOR Talón N.º

interesa REALES

Al Número

del mencionado sorteo que ha de verificarse en Madrid el día 23 de Diciembre de 1901, de cuyo número soy

EL DEPOSITARIO,

La Fantasia y la experimentación en las cuestiones obreras

(CONCLUSIÓN)

Mientras tanto en España el exceso de imaginación nos impide razonar las cuestiones. Los dolorosos sucesos de Sevilla constituyen un caso estupefaciente. De un lado, patronos que paralizan sus industrias, con objeto de impedir que se asocien sus trabajadores, como si en estos tiempos resultara posible suprimir el derecho de asociarse para los fines de la vida, y fueran los obreros sevillanos los únicos que han constituido sociedades y pudieran los patronos españoles evitar un estado de cosas que ya se ha impuesto a los de todos los países y todas las industrias. Se reúnen los obreros sevillanos para ver la manera de ayudar a los compañeros despedidos, y cuando pareciera que se trataba de socorrerlos, acuérdase la huelga general, sin contar con los medios de resistir, y colocándose en el dilema de asaltar a las tabernas, en cuyo caso tenían que afrontar a pecho desnudo el combate imposible contra la fuerza pública, ó de verse condenados a dejarse morir en un rincón. Durante esos días se celebraba en Madrid un Congreso de obreros y en él, por sí la organización social dentro de trescientos años será comunista, colectivista ó mutualista, han estado a punto de ventrarse a las manos los congregados, cosa que ya ha ocurrido en diferentes ocasiones y que recuerda la famosa disputa de los recién casados sobre si sería chico ó chica la criatura que aún no tenían. Cada periodista, al ocuparse del asunto, ha sacado de su fantasía una receta de éxito infalible. Alguno ha propuesto la intervención de la Iglesia, otro una perfecta ley de huelgas, éste la aproximación de los gobiernos al socialismo de la cátedra, aquél la revolución a todo trance. Los hombres, públicos, según sus tendencias, han preconizado las mismas soluciones que sus periódicos favoritos. Y todos patronos, obreros, publicistas y políticos nos conducimos como médicos en consulta, que en lugar de estudiar al enfermo, comenzaron a discutir los méritos de Lagartijo ó de Frascuelo.

No parece sino que las cuestiones obreras se hallan como el problema de si hay ó no habitantes en el planeta Venus, mientras no se inventen aparatos serrocómicos que nos saquen de dudas. Al tratar de aquellos conflictos echamos a volar la fantasía, y allá van soluciones donde el capricho nos lo pide. Hay un medio, sin embargo, de que todos podamos entendernos, y consiste en estudiar objetivamente cada cuestión, ver el funcionamiento de las industrias, su adelanto ó su retraso con relación a las rivales, la concurrencia de las españolas y de las extranjeras, el tipo de los salarios en la región donde la huelga estalla, la facilidad ó la dificultad de procurarse obreros hábiles que reemplacen a los huelguistas, los fondos con que cuenta cada sociedad de resistencia y cada uno de los términos del problema. Es posible que procediendo de esta suerte lográramos interesar a las clases directivas en las cuestiones del trabajo y acrecentar en ellas el amor a las industrias y el sentimiento de su responsabilidad. También es posible que los obreros se pro-

ocuparan algo menos de las utopías y un poco más de su situación real... Y es lo probable que se lograra mejorar la situación general de la agricultura y de la industria española, que los patronos se sintieran más tranquilos y los obreros mejor pagados... y que todos conjuráramos el tremendo peligro que amaga...

Por este procedimiento de experimentación dejando de lado teorías disputadas sobre el individualismo ó el socialismo y los derechos ó los deberes del Estado, se ha conseguido en algunas colonias inglesas, Nueva Zelandia, por ejemplo, que no se diferencian los obreros de los patronos ni por el traje, ni por los modales, ni por el género de vida... Y así como a la antigua teoría, en cuya virtud se consideraban los gobiernos propietarios de la nación, ha sucedido la que los juzga como a sus principales servidores, sin que los gobernantes hayan perdido en el cambio, ni tenga que envidiar nada en posición ni en respeto social la figura de un Gladstone a la de uno de aquellos barones feudales, que a diario tenían que jirarse el pellejo para defenderse de los ataques de su vecino, así en aquellos países, donde la ociosidad está mal vista, las clases propietarias comienzan a perder el concepto medioeval de su dominio para considerarse como sencillas directoras del trabajo, sin que esta evolución les haya originado mayores daños que el fortalecimiento de su consideración social, de su seguridad y de su bienestar...

Mas para que entre nosotros se aclimatara ese procedimiento experimental de tan fecundos resultados sería necesario que se modificasen antes nuestros hábitos mentales. Y no es sólo porque cuesta menos a nuestra pereza lanzar fantasmagóricas opiniones que estudiar los asuntos; es que sentimos invencible desvío hacia quien los examina fríamente. No conquistará, por punto general, la simpatía de nuestros propietarios quien en un caso dado—no digamos en todos, teniendo en cuenta nuestro retraso económico—demostrase la conveniencia de elevar los salarios ó de rebajar las horas de faena, sino quien propusiese resolver los conflictos entre el capital y el trabajo por un real decreto, por una medida de gobierno ó por un cambio de personal político. Y será más difícil que se capte la confianza de los obreros el que tratase de disuadirlos de una huelga premeditada, haciéndoles ver la imposibilidad de sostenerla y la prontitud con que serían suplantados, que quien lograra sugerir ante sus ojos ensombrecidos el miraje luminoso de una Arcadia feliz, ideal é imposible.

Verdad que si ante una reunión de patronos neozelandeses expusiera el señor Bergamín las teorías que con tanto calor defendió días atrás en el Parlamento, negando a los obreros el derecho de asociación y de defensa, causaría analogo asombro, semejante estupor al que dicho señor Bergamín habría de sentir si surgiera de entre los escaños del Congreso un morji atascado del siglo IV que se lanzara a fundar apostrofes contra el emperador Constancio... Si el libro de Kropotkin «La Conquista del Pao», que tantos anarquistas ha hecho en España, se leyera entre los obreros de aquella lejana colonia británica, no faltaría quien lo juzgara en estos tér-

minos: «Poética novela!... ¡Y con el mérito especial de que no tiene personajes!»... Y si resucitara Bismarck el gran teorizante de la propaganda por el hecho, y ante aquellos trabajadores repitiera con voz apocalíptica sus frases trágicas: «¡El odio es santo!... ¡Destruir es crear!», los obreros le oírían tranquilamente, y dando media vuelta, resumirían con estas palabras la impresión general: «¡Interesante te parafestista!... ¡Qué lástima que esté loco!»

Novedades de los presupuestos

Las variaciones principales que se introducen en los presentados en Julio último para el año próximo, son las siguientes:

En los gastos resulta un aumento líquido de 34 887 399 pesetas.

Hay que descontar de esta suma los 25 millones que importan las obligaciones de primera enseñanza, que pasan a cargo del Estado, y los tres millones y medio de las subvenciones de ferrocarriles, que pasan del presupuesto ex raó «ordinario».

El personal, material, enganches y reenganches de la Guardia civil que figuraban en Guerra, pasan al presupuesto de Gobernación.

En Marina se han suprimido las partidas de fuerzas en Ultramar y determinadas partidas de guardacostas, aumentando el personal y material de la administración central, así como el de fuerzas navales.

En agricultura se aumenta el material de carreteras en 1 350 048 pesetas.

En el estado letra B—ó sea los ingresos, se impone el recargo de 16 céntimos a la contribución territorial, quitando a los Ayuntamientos la facultad de fijar recargo. Se calcula que por dicho concepto se recaudarán de la contribución rústica y pecuaria 17 658 048 pesetas, y de la urbana 7 571 836.

Las reducciones del servicio militar se calculan en ocho millones de pesetas.

En el articulado de la ley de presupuestos nada se dice de la intervención civil en los gastos de Marina.

Se transforma el impuesto sobre naipes, imponiendo 2 000 pesetas y 1 500 anuales respectivamente a cada máquina ó cada prensa destinada a la impresión del contorno ó perfil de los naipes.

Varios artículos afectan a Guerra. Por ellos se autoriza al ministro del ramo para reorganizar los servicios siempre que produzca economías; para que, mientras haya en los cuerpos jefes y oficiales sobrantes, puedan ser colocados en destinos de categoría inferior, si no hay personal de aquella graduación para desempeñarlos y para que no paguen derechos de Aduanas artículos y primeras materias de construcción del material de guerra que no se fabriquen en España.

Al ministro de Agricultura se le autoriza para reorganizar la inspección de ferrocarriles dentro de los créditos actuales.

El presupuesto de gastos importa en total 940 200 433'21 pesetas, y el de ingresos 952 808 609'73.

La prensa y la cuestión franco-turca

Dice *Le Figaro* hablando del conflicto franco-turco: «La repartición de Francia en los asuntos de Oriente, es un suceso histórico de la mayor importancia, y es también el punto de partida de una política enérgica y activa, que se hará de acuerdo con nuestros aliados mirando a la restauración de nuestros seculares derechos, y con el asentamiento de las demás potencias interesadas del mismo modo al restablecimiento del orden en el Imperio turco. La trascendencia de semejante iniciativa destruye toda sospecha de improvisación y todo temor de sorpresa, y por tanto nadie puede dudar de la rectitud de Francia en este asunto».

L'Independence Belge, hablando del mismo asunto, y después de considerar que Francia no llegará a declarar

la guerra a la Turquía, porque le falta verdadero motivo para determinación tan grave, se expresa así: «Sin embargo, una vez admitida la ruptura de las relaciones diplomáticas, era natural la acción a que se entrega actualmente Francia, y aún hemos de extrañar que haya tardado tanto en manifestarse. Cuando una potencia de primer orden, como lo es Francia, formula una amenaza de ese género, preciso es que la cumpla, pues le va en ello su prestigio, y es preciso que ande ya todo el camino hasta el fin. Por eso conviene tanto, cuando es tiempo todavía, pesar todas las consecuencias de una manifestación de tal naturaleza, tratando de saber con toda fijura si los intereses que se defienden valen en realidad la amenaza. En este punto creemos nosotros que Francia, que tiene en principio toda la razón y cuyas reclamaciones son bien fundadas, ha cometido una falta de táctica, cuyos inconvenientes nunca más y mejor que ahora son evidentes».

Sobre el propio asunto es muy interesante lo que dice *Le Temps*: «Europa entera paga en estos momentos las graves faltas que cometera hace cinco años cuando las matanzas de armenios. Y no tiene más remedio que aprovechar la ocasión presente para recobrar, del modo que pueda y hasta donde pueda, el prestigio que un tiempo tuvo entre los pueblos orientales. Las circunstancias han querido que fuese Francia la que tomase las medidas apropiadas para asegurar el completo ejercicio de los derechos que a Europa conceden los tratados y convenios. Nada más que eso, pero también nada menos que eso. Por esto solventadas todas las cuestiones que han dado pretexto al actual conflicto, la Sublime Puerta se verá obligada a arreglar otras muchas cuestiones que antes de la ruptura se tenían en suspenso, en particular las que se refieren a las escuelas francesas de Oriente y al protectorado tradicional que allí ejercemos».

De The Globe, hablando del envío de la escuadra francesa a Turquía: «El envío de buques franceses a las aguas turcas, es prueba de que el Gobierno de París no quiere verse burlado del Sultán por más tiempo ya. En realidad no puede culpársele a Delcassé de impaciente, pues es lo cierto que aguardar más tiempo sólo a tomar medidas enérgicas pudiera ser considerado en Constantinopla como signo de debilidad ó de vacilación».

El Kaiser y el peligro americano

Varios turistas franceses que en Julio último hacían una excursión por Noruzga, encontraron el yate imperial «Hohenzollern», a cuyo bordo estaba Guillermo II, en el «ford» de Oide. Los franceses solicitaron del comandante permiso para visitar el buque, y la contestación que recibieron fué una cortés invitación del soberano para que se sentaran a su mesa.

M. Pierre de Sagur, uno de los turistas franceses, refiere en la *Revue de Paris* la visita hecha por aquéllos al «Hohenzollern», durante la cual el emperador Guillermo se mostró, no sólo cortés, sino amable y expansivo con sus invitados; pero lo más importante del relato es la conversación que de sobremesa sostuvo con los franceses, y de la conversación el siguiente párrafo, en que se consignan opiniones muy dignas de tenerse en cuenta, formuladas por el soberano alemán respecto a los yanquis:

«Nos habló sobre todo de América—dice M. Sagur,—por la cual profesa una simpatía moderada. El emperador cree notar una futura amenaza en esos «rústas» colosales, á que tan aficionados son los millonarios yanquis, y que tienden a poner una industria, un tráfico internacional, en manos de un solo hombre ó de un grupo de individuos».

«Supo gamos—dijo en sustancia—que un Morgan llega á englobar bajo su pabellón muchas de las líneas marítimas del Océano. Ese Morgan no ocupa, aparte de la fuerza que da el dinero, ninguna situación oficial en su país; así es que, si en su empresa sobreviniera un incidente en que se

A los co'onos

En la *Algodonera* se facilita gratis ceniza de carbón líquido.

LA ACTUALIDAD

Mañas viejas

Reunida la Junta del Censo de Barcelona, un regionalista, á pesar de que el número de representaciones les favorecía, propuso que los grupos que luchaban, tuvieran intervención igual en todas las secciones. La proposición fué aceptada unánimemente. Y dice un periódico castellano que se imprime en Barcelona: «A la salida, todos ó el mayor número de los comentaristas, coincidían en que los regionalistas habían estado poco hábiles al aceptar, —al proponer, es la verdad—un convenio de que todos los partidos tuvieran intervención igual en todas las secciones, cuando de no haberse llegado al convenio, los republicanos hubieran quedado en muchas secciones sin intervención».

Y lo que debiera ser justiciero aplauso se convierte en burlona censura. Así son los políticos de la farsa y de la mala fe: sólo piensan en el modo de triunfar mediante los medios que ofrece la ilegalidad y el número falsamente hinchado. El que está arriba, ha de aplastar al que está abajo. La minoría no tiene derecho alguno. Al que no puede prevalecer por la brutalidad del número, no se le debe hacer caso; su intervención es nula; cual si no existiera; no existe.

Y cómo así piensan y proceden los que viven de la comedia y de las marullerías políticas, se quedan estupefactos, como quien ve visiones, ante la seriedad y la sana intención de los hombres políticamente honrados, á quienes juzgan de poco hábiles, cual si no tuvieran conocimiento exacto de lo que proponen sinceramente á sus contrincantes.

Todos iguales. ¿Por qué no? Se trata sencillamente de una simple representación de las agrupaciones que luchan por medio del sufragio. En este caso, es bien justo que to los intervengan en un acto de absoluta imparcialidad. Ahí—digen los de la mentira—es que las resoluciones de la mesa se adoptan por mayoría de votos.—Está bien. Sólo abusarán de la situación, los que no tienen fe en el número de sus partidarios. Están ya juzgados. Por esto, precisamente, por obrar hace años de una manera tan caprichosa, es que han ido aumentando las filas de los ciudadanos independientes y que odian el engaño.

Estos, los regionalistas, tienen absoluta fe en su triunfo, y como conocen bien sus fuerzas y las del adversario, aseguran que su victoria no ha de depender de los charribulos que pudieran cometer sus representantes en las mesas, ni temer, por tanto, los que difícilmente podrá realizar el mayor número de interventores.

Así se conducen los ciudadanos que están sinceramente interesados en la regeneración de las costumbres políticas y en la salvación de la patria. Más que ganar las elecciones, les preocupa el ser ejemplos de verdad y justicia. Esa es una excelente propaganda. Imponer sanos procedimientos, es ya un triunfo. El definitivo lo dejamos al tiempo.

hallase complicada cualquier potencia; sería imposible tratar con él, ni tampoco habría medio de dirigirse al Estado, que no teniendo parte en la empresa declinaría toda responsabilidad. ¿A quién recurrir en este conflicto?

Para prevenir este peligro, el kaiser entrevió la necesidad de formar en el porvenir un «Zollverein» europeo, una «Liga aduanera» contra los Estados Unidos, semejante al bloque que Napoleón intentó contra Inglaterra, a fin de poner a salvo los intereses y asegurar la libertad del comercio continental a expensas de la expansión de América.

«El emperador nos manifestó sin rodeos que en semejantes circunstancias, a Inglaterra se la pondría en el caso de elegir entre dos políticas enteramente opuestas; ó adherirse al bloque poniéndose al lado de Europa contra los Estados Unidos, ó ponerse de acuerdo con éstos en contra de las potencias continentales.»

NOTICIAS

De las islas:

Sansellas

La feria que se celebra anualmente en este pueblo y que este año tendrá lugar el día 10 del actual, promete ogran verse muy lucida gracias los preparativos que vienen haciéndose para dicho objeto.

Las nubes, que tan pródigas se nos han mostrado este año, serían muy amables si para este día nos prometieran no descargarse mañana.

Sineu

Con mucha animación se ha celebrado el mercado.

- Trigo, de 15'00 a 15'50 pesetas. Candeal, a 15'50 id. Cebada del país, a 10'00 id. Avena, a 8'00 id. Garbanzos, a 21'00 id. Maíz, a 14'00 id. Habichuelas (confits), a 30'00 id. Id. blancas, a 29'00. Frijoles, a 28'00 id. Habas ordinarias, a 18'25 id. Id. para gachos, a 18'00 id. Cerdos cebados, de 9'00 a 10'50 id. arroba.—C.

De la capital:

El día 13 del actual, tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta de subsistencias para los caballos de la guardia municipal del Ayuntamiento, comprensiva desde el día 1.º de Enero próximo hasta 31 de Diciembre siguiente.

El tipo bajo el cual se procede a la subasta del suministro de cada una de las clases de subsistencia es el que se expresa a continuación: Avena 22 pesetas el quintal métrico; Algarrobas, 10'50 pesetas id.; Habas, 25 pesetas id.; y Roja 4 pesetas id.

El Alcalde de esta ciudad ha remitido a este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial, la relación de los ingresos y pagos efectuados durante el mes de octubre último.

Según la misma, los ingresos ascienden a 124.842'40 pesetas y los pagos a 194.394'91 quedando por lo tanto una existencia de 20.047'49 pesetas.

Durante el mes de octubre último se registraron en la ciudad de Felanitx 21 nacimientos y 19 defunciones.

En la sesión celebrada últimamente por la Junta Municipal quedó aprobado el pliego de condiciones que han de regir en la subasta para el arriendo del impuesto de cocheros.

Dicha subasta, tendrá efecto el día 11 de Diciembre próximo, bajo el tipo mínimo de 1.120.000 pesetas.

Dichas condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Uno y otro día nos venimos quejando del estado de abandono en que se hallan la mayor parte de los caminos vecinales que pertenecen a este municipio, y sin embargo, poco ó nada se hace para su arreglo.

A pesar de ello hemos de continuar nuestras denuncias empezando por denunciar el pésimo estado en que se halla el camino que conduce al caserío del Pla d'ne Teia, cuyo tránsito por el mismo es poco menos que imposible.

Al señor Alcalde incumbe el dar las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo de aquella vía.

Por armar escándalo en la vía pública, fué ayer encerrado en el depósito

de Capuchinos por un agente de policía, un sujeto que tenía trastornada la cabeza por efectos del alcohol.

Los gremios convocados por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia para concurrir mañana a la Administración, al objeto de proceder a la elección de Síndicos y Clasificadores son los siguientes:

- A las 10.—Comerciantes. A las 10 y media.—Comisionistas llamados de tránsito. A las 11.—Comisionistas con residencia fija. A las 11 y media.—Corredores colegiados de comercio. A las 12.—Especuladores en aves llamadas de corral. A las 12 y media.—Tratantes en carne. A las 1.—Periódicos científicos, literarios, administrativos ó de materia especial.

Frente al Club de Regatas está acumulándose gran cantidad de piedra mechacada, con la que ha de procederse al arreglo de aquel camino y Ronda de Poniente.

Tal es la cantidad de barro que se nota por los caminos vecinales que ayer una mujer que atravesaba un paso frente a la Fabrica vieja, de gas, ha tenido la desgracia de resbalar dislocándose una mano.

El juicio que debía celebrarse ayer con intervención del Jurado, de la causa instruida por este Juzgado contra Jaime Campina y Juan Ferragut, sobre falsedad de un documento privado, tuvo que suspenderse porque habiendo renunciado una de las defensas, no se tuvo tiempo de designarse sustituto.

El Juez municipal de la villa de Andraitx saca a pública subasta por el término de diez días la casa denominada El Cos tasada en 800 pesetas. El remate de dichas fincas tendrá efecto el día 22 del actual.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de San Juan, la matrícula industrial de aquella villa, para el año 1902.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia, para el que fué nombrado a últimos del pasado mes, don José Armentgoi y Morroquí, Interventor que era de la Depositaria de Hacienda de Mahón.

Durante todo el día de ayer continuaron cayendo sobre esta ciudad copiosas lluvias, con vientos del N. O. que hicieron refrescar notablemente la temperatura.

Por noticias que llegan hasta nosotros sabemos que estas lluvias han sido generales en toda la isla, habiendo aumentado notablemente el caudal los torrentes que desembocan en el interior de la bahía.

Dos carros de transporte que ayer a cosa de las dos de la tarde transitaban por la calle del Socorro chocaron el uno contra el otro, resultando uno de los vehículos con varios desperfectos. El otro vehículo con la sacudida chocó contra unas puertas vidrieras rompiendo varios cristales.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

En la calle de Camaró ocurrió ayer un altercado entre dos mojarraucias de vida airada, resultando una de ellas con una contusión en un ojo.

Intervino en la reyerta un agente de la autoridad, que encerró a la promotoras en el depósito de Capuchinos.

La policía encerró ayer en el depósito de Capuchinos a un muchacho que se había fugado del hogar paterno, negándose a obedecer las órdenes de sus padres.

El señor Comandante de la guardia municipal denunció ayer al señor Juez municipal competente a una desnaturalizada madre que estaba maltratando barbaramente a una hija suya de corta edad, con gran escándalo de los vecinos.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular encargando eficazmente a los alcaldes de esta provincia que inmediatamente que termine el escrutinio y por los medios más rápidos posibles le participen el número de concejales elegidos y la calificación política de los mismos.

Gracias a las gestiones practicadas por la guardia municipal han sido en-

contrados en una cuneta de la carretera de Ica, unas guaraticiones y varios otros objetos que habían sido sustraídos del interior de un carro que transitaba por dicha carretera, cuyo autor no ha podido ser descubierto.

Desde la Caja de la Tesorería de Hacienda a sus inmediaciones se extravió anteayer un billete del Banco de España de a 50 pesetas.

La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo, puede hacerlo a don Agustín García, Omos 86, 3.º, donde se le gratificará.

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia se encarga a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil, vigilancia y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Casullo Alconcil Corrales, fugado del depósito municipal de Pinto, el día 1.º del actual.

Iguualmente encarga la busca y captura del soldado Juan Pérez Coll y en caso de ser habido lo pongan a disposición del señor Capitan general de estas islas.

Servicio forestal

Termina por el Ingeniero Jefe de la región sexta, la visita de inspección a los montes públicos de esta provincia, y hechos los estudios necesarios de los distritos de los mismos, el señor Delegado de Hacienda, señor Samir, ha anunciado para el día 1.º de Diciembre próximo las subastas de dichos aprovechamientos, las cuales se celebrarán en las casas consistoriales de los pueblos dueños de los montes.

Los montes cuyos disfrutes se subastan son los siguientes:

- Sin Martín, 25 pines maderables y 180 quintales métricos de palmito, tasados en 210 y 630 pesetas respectivamente. La Victoria, 400 estereos de leñas altas, tasadas en 336 pesetas; los pastos para 600 lanaras, 100 de cerda y 80 mayores, en 1625 pesetas y la caza menor en 75 pesetas. Comuna de Buñola, 400 pines maderables tasados en 2000 pesetas.—1000 estereos de leñas altas en 2000 —25'0 id. id. bajas, en 900.—200 metros cúbicos de piedra caliza, en 100. La Comuna.—Los pastos para 90 lanaras, 2 de cerda y 5 mayores, tasados en 144 pesetas; id. para 50 lanaras, 10 cerda y 10 mayores tasados en 275 pesetas. La Bassa, 50 pines para carbonos, tasados en 75 pesetas. Comuna de Biniamar, 15 pines maderables, tasados en 120 pesetas. Comuna de Caimari, 400 metros cúbicos de piedra caliza, tasados en 160 pesetas y la caza menor en 50 pesetas.

Sobre ganadería

Recursos que la provincia ofrece para la alimentación del ganado.

Con objeto de continuar nuestra información sobre este asunto, de capital interés en estos momentos, hemos obtenido las siguientes manifestaciones a nuestra pregunta, sobre el tema que encabeza estas líneas.

«Por lo dicho anteriormente se comprenderá con facilidad la insuficiencia de sustancias alimenticias para atender a la alimentación del ganado; así es que cada año se introducen, por término medio, procedentes de España y extranjero, las siguientes cantidades: Cebada 2 270 430 kilos, paja 80 210 id.; heno 11 200 id.; salvado 971 730 y grandes cantidades de habas.

En esta provincia no existen pastas de regadío en cantidad de mención.

Las fincas de regular extensión no pueden sostener prados artificiales con plantas que necesitan riego, pues apenas tienen el suficiente para abreviar su ganado y cultivar un poco de horticultura para el consumo. Son raras las fincas donde se siembran de alfalfa algunas áreas de terreno para dar algunos manojos de pastos verdes en primavera y verano, al ganado de labor; únicamente podrían plantarse con algunos resultados prados artificiales cultivando plantas forrajeras de secano, como la esparceta, zulla, alfalfa arborea etc.

La isla de Menorca debe su riqueza pecuaria al cultivo de estas dos últimas plantas.

No existen pastos del común que pertenezcan a uno ó más pueblos cuyos vecinos tengan derecho a llevar a ellos sus ganados; sólo hay pastos particulares, es decir de un solo individuo.

Estos son naturales en toda la provincia, exceptuando Menorca, en donde algunos pueden calificarse como arti-

ficiales, pues como hemos dicho se siembran prados de zulla y alfalfa arborea.

Los pastos naturales se aprovechan más en Menorca que en las demás islas, gracias a su sistema de cultivo que expone en breves pausas.

Consiste en dividir el predio en tres hojas ó sementeras. En la primera se siembra trigo, la segunda llamada rastrojo ó sementé de pastura se aprovecha para la alimentación del ganado, dedicando una pequeña parte de la misma a la siembra de cebada y avena y la tercera de barbecho ó sementé de goret para sembrar de trigo al año siguiente, sembrando también una parte más ó menos grande de ellas; según los años y terrenos, de patata y legumbres.

Por esta rotación de cosechas se obtiene una abundancia de pastos suficientes para mantener el ganado necesario a los trabajos del campo y además un sobrante que aumenta a proporción que las tierras sean más productoras de hierbas, estén más divididas y sean cultivadas con más perfección é inteligencia.

Esta abundancia de pastos naturales que en cierta manera suple al servicio que en estos países prestan los prados artificiales no podría obtenerse del terreno si la división del mismo, por medio de innumerables parcelas cerradas de pared que lo cruzan en todas direcciones, lo cual da lugar a que la hierba sea aprovechada en proporción a las necesidades del ganado. Este sistema ofrece la ventaja de que el pasto una vez comido por el ganado renazca con más fuerza, reservando esta parcela antes de ser agotada, logrando duplicar y triplicar de esta modo las nuevas cosechas de hierba que nunca faltan si las aguas de lluvia llegan a su tiempo debido.

Durante el otoño, el ganado pasta dentro las parcelas que se siembran; en invierno dentro los de barbecho; en primavera dentro la de rastrojo, y en el verano indistintamente en las tres hojas ó sementes.

Antiguamente los terrenos más fértiles estaban cubiertos de piedras, siendo obligatorio para los agricultores, limpiarlo y separar aquellas para poder sembrar cereales por el lugar de formar a guiso montón los de ellas en medio del campo como acontece con frecuencia en Mallorca é Ibiza, preferiendo levantar paredes y cerrar el terreno, logrando de esta manera ahorrar el gasto de mantener y pagar a los pastores, pues el ganado puede pasar de noche y día, sin temor a que perjudique los sembrados.

Otendida esta ventaja observo quedando a pastar las parcelas ó tancaas por separado, se logra un aumento considerable de pastos, tanto por crecer la hierba con mucha más prontitud en las parcelas resguardadas, como por rotar de nuevo y con más fuerza en las que se reservan después de quedar pastadas, y de aquí se originó el sistema de cultivo peculiar de Menorca, que conserva hasta el presente y que creo podría contribuir, si así se hiciera en Mallorca, al aumento de la ganadería aunque fuera en pequeña escala.

Después de lo dicho, resulta que uno de los principales progresos de la agricultura moderna, esto es la formación y multiplicación de prados artificiales para mantener a gran número de cabezas de ganado que beneficia la agricultura, se conoce y practica en Menorca desde hace mucho tiempo.

Por los pueblos

Binisalem

Otro que, como Felanitx, constituye su principal riqueza en otro tiempo el cultivo de la vid y que hoy queda casi reducido a nada.

La frecuencia extrema de sus tierras ofrece excelentes clases de uva, por lo que al citarse los vides propios de Binisalem, son considerados como lo mejor que se produce en la isla y obtienen además los precios, un plus, sobre los de las demás comarcas.

Hoy la cantidad y calidad han quedado reducidas de tal modo, que de las 1.650 hectáreas que se cultivaban de uva, quedan bastante menos que la mitad y de la calidad apenas se hace distinción sobre la de los otros pueblos.

Pertenece Binisalem al partido de Ica y está situado hacia el centro de la isla, en una llanura al pié de la cordillera principal.

Agricultura

No es de los más abundantes en este sentido, puesto que sus buenas clases de terrenos permiten la explotación de toda clase de frutales, de cuyos árbo-

les, especialmente almendros y albaricoqueros, se hicieron importantes plantaciones, que hoy dan ya resultado, a raíz de la pérdida de los viñedos.

El algarrobo y olivar ofrecen también buenos rendimientos, pues sus clases son siempre consideradas y preferidas a las de muchas otras regiones.

Aquellos naturales se hallan en extremo satisfechos de las cosechas de cereales y legumbres, que como en casi todos los pueblos de la isla, han sido abundantes y de bastante resultado, efecto del buen precio que van obteniendo los granos.

Ha sido también importante y de rendimiento positivo la cosecha de almendras, aunque no tanto como en años anteriores por efecto de la depreciación que hasta ahora viene observándose; sin embargo, presúmase que ofrecerá una entrada de más de setenta y dos mil duros.

La higuera constituye otra rama importante, de la agricultura, pues con la gran cantidad de fruto que regularmente se obtiene, se lleva a cabo con bastante extensión el engorriado de cerdos y se envía la mejor clase embalada en cajas, a los mercados del país y extranjero.

Industria

Relativamente, es próspera en la actualidad, aunque no tanto como en otros tiempos, pues la fabricación de calzado destinado a las Antillas, ofrecía al pueblo un ingreso porcosísimo. Hoy se trabaja así mismo, aunque en pequeña escala, y en parte, la actividad perdida con este ramo puede decirse que se ha recuperado con la fabricación de conservas, por cierto en extremo desarrollada, que ocupa a gran número de personas de ambos sexos, resultando por lo mismo, pocos simos los trabajadores en vago.

Otra de las importantes industrias perdidas, esa es la de la fabricación del vino, que cuando la cosa estaba en auge ofrecía buenos salarios.

El mármol y otras clases de piedra se labran perfectamente, lo que hace que los pueblos circunvecinos y aun la capital misma encargue allí los trabajos de esta clase, por resultar bastante económica.

Existen algunas explotaciones de mineral ligito, que por ser de clase muy aceptable, demandan activamente a las fábricas, igual que las de los pueblos próximos, y aun los de la capital misma.

Comercio

Es poco desarrollado, limitándose a la venta de la producción del pueblo; existen sin embargo buenos capitales, que se destinan a explotaciones agrícolas.

Otros datos

En Binisalem, si no hubiese, escasean los puntos panorámicos. Su campiña es pintoresca y bello el caserío.

Son predios notables, Morneja de don Joaquín Torrelle, y Son Masía.

Nueva fabricación

DE VIDRIO

En una fábrica de Bruselas se está ensayando un horno eléctrico para obtener el vidrio fundido a temperatura bastante alta para soplarlo sin que se formen burbujas ó légrimas.

El horno se compone de una serie de plazas inclinadas, y no se usan crisoles; en cada una de estas plazas hay un juego de carbones.

La mezcla de materias primas se carga en la más alta, y a medida que se va fundiendo corre de la primera a la segunda plaza y de ésta a la tercera, en cada una de las cuales hay un juego de carbones semejantes; al fin, el vidrio derritido cae en un depósito en el cual se mantiene la temperatura por el calor de los gases del horno.

El depósito del vidrio derritido es de escasas dimensiones, y la fusión es muy rápida, pudiendo tener vicio en el depósito, de donde se retira una hora después de empezar la marcha; parece que la principal ventaja consiste en obtener el vidrio libre de burbujas, si bien nada se dice del costo de la operación; pero, naturalmente, desde el momento que se emplea el horno eléctrico, es que el gasto depende del costo de la fuerza para producir la electricidad, y, por lo tanto, variará mucho de tener que producir la corriente con vapor ó con fuerza hidráulica.

El gasto de los carbones para producir los arcos puede ser de importancia, como lo es en la producción del carburo de calcio.

Sastrería Vía. J. Iglesias

Se necesitan trabajadoras.

Elecciones municipales

Por fin podemos afirmar que los partidos políticos han tomado su resolución definitiva acerca de la designación de candidatos para la próxima lucha electoral.

Los conservadores y liberales después de muchos cabildos y entrevistas llegaron a una inteligencia, en virtud de la cual estos últimos dejarán de presentar candidatos por el tercer distrito, retirando también el suyo en el quinto, los conservadores.

Después de estas variaciones la candidatura conservadora es la siguiente: Para el primer distrito, don Pablo Serra; para el segundo, don Gabriel Ros; para el tercero, don Nadal Ferragut; para el cuarto, don Cayetano Abriles; para el quinto, don Francisco Martorell, y para el octavo don Mariano Masanet.

Los liberales se reunieron a las siete de la noche para la proclamación de candidatos que se hizo por unanimidad.

Sin embargo, a última hora y después de varias entrevistas celebradas por la Comisión compuesta de los señores Granada, Escalfi y Riquer con el señor Gobernador Civil de la provincia, se tuvo que variar dicha candidatura, quedando formada de lo siguiente y con aceptación de los candidatos respectivos, por los señores siguientes.

Don Gabriel Fuster para el primer distrito; don José Pina Miró, para el 2.º; don Guillermo Mateu, para el 4.º; don Jaime Font y Monteros, para el 5.º; don Antonio Roselló y Gómez, para el 7.º y don Miguel Biliboni, para el 8.º

Los republicanos celebraron anoche su anunciada reunión en la que después de un discurso pronunciado por el señor García O'ell, quedó ratificada la candidatura que ya tenía aprobada dicho partido, si bien se dió un voto de confianza al Comité para que a última hora pueda aumentarla pero nunca disminuirla.

Como independientes se presentan por el 6.º distrito don Tomás y don José Muntaner y por el 7.º don Antonio Compañy y don Pedro Canet.

Además en el 6.º distrito se presenta un remerista que mezclará la candidatura con el republicano.

De modo, que haciendo el resumen resulta que la lucha se hará del modo siguiente:

Primer distrito.—Debe elegir dos concejales. Se presentan don Gabriel Fuster, liberal; don Pablo Serra, conservador y don Antonio Villalonga, republicano.

Segundo distrito.—Debe elegir tres concejales. Se presentan don José Pina Miró, liberal; don Gabriel Ros, conservador; don Sebastián Trián, republicano y don Francisco Roca, socialista.

Tercer distrito.—Elige dos concejales. Se presentan: Don Nadal Ferragut, conservador y don Pedro Pareira, republicano. (Es muy posible que se añada otro republicano).

Cuarto distrito.—Elige tres concejales: Se presentan, don Guillermo Mateu, liberal; don Cayetano Abriles, conservador, don Francisco Villalonga y don Bartolomé Palmer, republicanos.

Quinto distrito.—Debe elegir dos concejales. Se presentan: Don Jaime Font y Monteros, liberal, y don Jerónimo Pcu, republicano.

Sexto distrito.—Debe elegir tres concejales. Se presentan: don Juan Oliver, republicano, don José Muntaner, independiente, don Juan Muntaner, independiente y don Gabriel Carbó, remerista.

Séptimo distrito.—Elige cuatro concejales. Se presentan: don Antonio Roselló y Gómez, liberal, don Francisco Martorell, conservador, don Pedro Carot y don Antonio Compañy independientes, con Francisco Queda republicano, don Sebastián Crespi y don Juan Solivellas, socialistas.

Octavo distrito.—Elige dos concejales. Se presentan don Miguel Biliboni liberal, don Mariano Masanet conservador y don Damán Frau.

Notas del Mar

El tiempo

A mediada que descargaron los chubascos de ayer, fué desarrollándose el mal tiempo en el mar, notándose al anochecer gruesas neblinas en la punta de San Carlos.

Las barcas del bou tomaron refugio por la mañana en el interior del puerto, entrando también de arribada forzosa una balandra.

El vapor *Lulio* que tenía que venir ayer de Ibiza no lo verificó a causa del mal tiempo.

Por la misma causa suspendió la salida para Barcelona, el vapor *Palma* de la Unión Comercial.

Uno de estos últimos días entró de arribada en el puerto de Gibraltar, de paso para Manzanillo, el bergantín de esta matrícula *Acacia*.

Dentro de breves días es esperado en este puerto procedente de Avilés, el vapor *José Roca* que conduce un cargamento de carbón mineral para la Isienda Marítima.

Esta tarde a las cuatro y cinco respectivamente saldrán para Barcelona los vapores *Palma Lulio* y *Cataluña*.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la tarde. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo; acto seguido empezarán misas rezadas, a las ocho una cantada que será aplicada al alma de un difunto; a las once y media se dirá la última misa. Por la tarde a las seis rosario, meditación, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz al anochecer, después del rosario, empezará la novena dedicada a Santa Gertrudis, con sermón que dirá el orador el P. José Auba.

En Santa Eulalia a las cinco de la tarde, continúa el ejercicio del Viacrucis.

Visita a la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Principiarán en la parroquia de San Jaime dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo; a las diez horas y misa cantada por la Comunidad.

Al anochecer rosario y un devoto ejercicio; después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En Santa Cruz, a las seis de la tarde continuará la novena de Santa Gertrudis, con sermón por el padre Auba.

En San Francisco, al anochecer el ejercicio de la devoción sabatina con meditación.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sens.

Primer aniversario del fallecimiento del

M. I. Sr. D. Francisco de Santiago Santaelio

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

El día 9 de los corrientes a las 11 se celebrará en el Oratorio de la Piedad un Oficio de difuntos en sufragio de su alma.

Se suplica a sus amigos y conocidos asistan a dicho acto y le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada misa y demás actos piadosos que se apliquen en sufragio del alma del finado.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La salud de Eduardo VII

Madrid 6 a las 16 (Recibido con retraso)

Londres.—Siguen haciéndose comentarios acerca de la salud del Rey.

Vuélvese a hablar de gravedad relacionándolo con la llegada de un célebre especialista alemán Mr. Bexold, negándole otros importancia.

Explicación

Madrid 6 a las 17'30 (Recibido con retraso)

El señor U quia explicando las palabras que vertió en el Congreso; dijo en los pasillos que no se refirió a la comisión de actas como entidad, sino a la conducta individual de algunos señores que forman dicha comisión, sin ofender, empero, a nadie.

Una noticia

Madrid 6 a las 18'20

La *Correspondencia de España* dice que los ministeriales han extrañado y comentan la noticia relativa al anuncio de una interpelación al Gobierno en el Senado por el actual capitán general de Cataluña.

Dos noticias

Madrid 6 a las 19'10

Un periódico francés asegura que el Almirante Caillard desembarcó en Mytilena y otro dice que se apoderó de la aduana.

No ha sido confirmada la noticia.

Dicen de Nueva York que ha sido nombrado alcalde Mr. Low.

Inform.-Nombramiento

Madrid 6 a las 19'30

El Consejo Supremo de Guerra ha informado favorablemente en el expediente que se instruye para conceder la cruz laureada de San Fernando al general Arderius.

Se ha firmado el nombramiento de capitán general del departamento de Cartagena, a favor del general Rocha.

Conferencia

Madrid 6 a las 19'40

Han conferenciado el general Bargés y el ministro de la Guerra, tratando de cuestiones militares.

El general Bargés se propone hacer una interpelación referente a las defensas y fortificaciones de Canarias.

Debate

Madrid 6 a las 20'10

Asegúrase que el Nuncio llegará después de planteado el debate en el Senado sobre cuestiones religiosas.

Dícese que el debate empezará mañana.

El Gobierno insiste en asegurar que los Prelados no extremarán la nota.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 6 a las 19'30

(Recibido con retraso)

La sesión de esa tarde ha resultado desanimada, haciéndose varias preguntas de escaso interés.

El señor Lesma ha pedido los documentos referentes al estampillado.

Ha sido apoyada la proposición que hace referencia a la rebaja de los derechos del bacalao.

Después se han reunido las secciones.

Presupuestos.-Debate religioso.-

Un asesinato

Madrid 6 a las 23'10

(Recibido con retraso)

En la Comisión de Presupuestos del Congreso se ha aprobado el dictamen sobre los presupuestos del Estado y los créditos de marina con destino a los arsenales, después de informar los ministros Almodóvar del Río y el duque de Veragua.

Mañana empezará en el Senado el debate religioso.

En la carretera de Colmenar

ha sido asesinado un investigador de Hacienda para robarle Han sido detenidos dos sujetos en quienes recaen serias sospechas.

Sesión del Congreso

Madrid 5 a las 19'10

19'20

19'25

19'30

19'35

19'40

19'45

19'50

20'55

(Recibidos con retraso)

Al abrirse la sesión reina gran animación en las Cámaras.

Habla el señor Silvela afirmando que los conservadores tomaron siempre soluciones concretas siguiendo al propio tiempo una política práctica.

Creo que las asociaciones han adquirido un derecho consuetudinario en virtud de la tolerancia que con ellas ha tenido el Gobierno.

Coincide en las doctrinas expuestas por el señor Villaverde.

Ha rechazado las afirmaciones del señor Romero Robledo, diciéndole que los conservadores y los liberales todos son unos y que por lo mismo lo único que debe combatirse es la conducta sistemática seguida por los Gobiernos.

Aludiendo a la cuestión de Marruecos, ha dicho, que es un absurdo buscar aventuras. Lo que debemos hacer es prepararnos para recibirlos, pues ellos vendrán a buscarnos a nosotros.

Defiende su gestión en la marina, manifestando que es imposible que una nación tenga influencia sin tener una buena armada.

Son inexplicables los temores por la declaración de la mayor edad del Rey. Los Jefes de los partidos arrastrarán en todo momento la responsabilidad de los hechos que ocurran.

Ha combatido los partidos intermedios, incluso el de la Unión Nacional, el cual, ha dicho, es muy posible que sea el ante sala de la República.

Aconsejó a los liberales que mantengan con energía el principio de autoridad.

El señor Marengo hace algunas alusiones y pregunta los motivos por que sustituyó el señor Silvela al ministro de Marina.

Después habla del peligro en que se hallan las islas Baleares en caso de que sobrevenga la conflagración de Inglaterra y Francia culpando al señor Silvela de la falta de previsión.

El señor Silvela dice que el ministro de Marina puede ser civil ó militar y que los marinos vienen obligados a acatar las resoluciones de la Corona.

El señor Romero felicita a los señores Alba y Maiguades Alvarez.

El señor Romero Robledo insiste en asegurar que es imposible inaugurarse el reinado de Alfonso XIII con los partidos viejos y desacreditados.

Añade que tanto el señor Silvela como los conservadores tienen proclamadas sus soluciones y el señor Sagasta también.

Manifiesta además que el tiene las suyas, preferibles en todos conceptos a las de Sagasta y Silvela.

Había el señor Sagasta reinando gran expectación.

Dijo que se abstenía de entrar en el fondo de las cuestiones planteadas por creerlo tiempo perdido, pues con el tiempo habrá que discutirlo todo y entonces, añadió, será mejor ocasión que ahora para combatir los ataques que me han dirigido (*Rumores*.)

Es imposible gobernar sin tener los partidos organizados, esto solo bastará para negar en absoluto que la mayoría esté indisciplinada.

Terminó, pidiendo a los republicanos su concurso para la rejección de la Patria.

El señor de Sagasta habla de la mayoría del Rey y recuerda con tristeza el comienzo de la regencia, en cuya fecha se dominaron serios peligros con la confianza del gobierno.

Añade que el rey Alfonso XIII se sentará en el trono de sus mayores apoyado por la Constitución, las Cortes y el país.

Dice también que los peligros y perturbaciones de orden obedecen a causas creadas por los conservadores.

Recuerda además que el señor Silvela suspendió las garantías constitucionales con frecuencia.

Se declara patriota del todo, después liberal y luego monárquico y termina diciendo: que vengan los republicanos y demócratas a sentarse en estos bancos y desarrollarán sus teorías para el nuevo reinado.

Al terminar el señor Sagasta resonaron grandes aplausos.

Rectificó el señor Silvela hablando de ciertos elementos que organizaron manifestaciones persiguiendo el cambio del Gobierno.

El señor Aguilera y los liberales protestan de dichas afirmaciones, originándose un pequeño tumulto.

Intervino el señor Sagasta afirmando que los conservadores fomentaron la lucha alentando al clericalismo.

El señor Aguilera pregunta si van dirigidas a él las alusiones hechas por el señor Silvela.

Estas las sostiene pero sin personalizarlas.

Declaraciones

Madrid 7 a las 10

(Recibido con retraso)

Londres.—Reina la creencia de que las exigencias de Francia son hechas solamente con el pretexto de obtener mayores ventajas sobre Turquía.

Es muy probable que se derrame mucha sangre si no intervienen las potencias y que Francia se arriesgue a un desastre vergonzoso.

La Gaceta

Madrid 7 a las 12

(Recibido con retraso)

La *Gaceta* de hoy publica un anuncio de la Dirección general de Sanidad, en el que se hace saber a las casas consignatarias que en Manila han ocurrido 26 casos de peste bubónica y 15 defunciones.

Una desgracia

Madrid 7 a las 13

Dicen de Oviedo que al perder el equilibrio un obrero que estaba sobre un andamio se agarró a un cable eléctrico que daba luz a la obra quedando muerto en el acto.

Comisión de presupuestos

Madrid 7 a las 18'10

A ocurrido un serio disgusto entre los señores que forman la Comisión de presupuestos por haber retirado el señor Urzaiz el dictamen sobre obligaciones generales, en el cual se consignaban 3 millones más para el pago de la deuda exterior.

El señor Puigcerver presentó la dimisión del cargo de presidente.

Dícese que harán lo mismo los demás vocales.

Reina gran marejada.

Mencheta

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).
LLEGADAS A PALMA
 Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la Isla	Paseos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andrés...	Marina, 8	7	7
S. Aitona...	Marina, 8	7	7
Capdepera...	Santacilia	7	7
Calviá...	Santacilia	7	7
Esportín...	P. del Olivar	7	7
Escarabimena...	P. del Olivar	7	7
Estalliche...	P. del Olivar	7	7
Banyabufar...	P. del Olivar	7	7
Paigunyent...	P. del Olivar	7	7
Validemosa...	San Miguel, 84	7	7
Deyá...	San Miguel, 84	7	7
Seller...	San Miguel, 84	7	7
Bunyola...	San Miguel, 80	7	7
Luchmayor...	Bañá, 6	7	7
Santanyi...	Bañá, 6	7	7
Campepe...	Bañá, 6	7	7
Sancelmas...	P. de S. Ant.	7	7

Antireumático
Grau Ynglada

AGENCIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS
En combinacion con la casa EXPRESO VILLALONGA de Buenos Aires
RAMBLA DE SANTA MONICA 12-BARCELONA
DESPACHO DE PASAJES Y EQUIPAJES

Esta Agencia se cuida de remitir toda clase de encomiendas a toda la América del Sur, pues en casi todas las poblaciones tiene sucursales. Para más informes CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos
 Para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce
 Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el vapor
Conde Wifredo
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 NOTA.—Se suplica a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservársela cabida.
 Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
 Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
 Son de seguro resultado:
 En los «chaperes», así internos como externos; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras pulmonares, crónicos, etc.; en las «escorofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el «sulfuro» y las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
 Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
 que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.
 Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOLTURO
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DOCTOR PADRÓ
 Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó toxemas fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fluxos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.
CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO
 De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA—Tip. Lit. de Amengual y Montaner

No más pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno
 para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PESTAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS VELLO
 18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Póvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el «vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirle sin irritar el cutis.—2:50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Una operación particular
 es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del
Depilatorio imperial Padró
 Frasco 10 reales
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
 Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Salud ó dinero
 a los pacientes: Almorranas, in tertrigos (vulgo escaldate) y llagas de la matriz. Con la **Crema Arcir** se alivian instantáneamente y son curados a los tres días de usarlo; de no resultar así, se devuelve: su importe más otra cantidad, véanse los frascos a las principales farmacias y droguerías de España ó Islas Baleares.
GLUTEN ALIMENTICIO
 Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina Caseína y Fibra.—Es un gran **RECOSTITUYENTE POR EXCELENCIA** recomendado a los que padecen de diabetes, debilidad del estómago y para la nutrición de la infancia.
 De venta: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.
 Depósito general: Plaza del Rosario, 2, principal.—PALMA.

BANOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS
 Quedarán cerrados el 10 del corriente mes.
Debilidad de la Garganta
 ¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? ¿Si así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empiorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.
El Pectoral de Cereza del DR. AYER
 cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y mis botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.
 Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.
 Píldoras del Dr. AYER, Ancoaradas, El Mejor Purgante.

CENTRO DE ANUNCIOS
 DE **JUAN GONZÁLEZ**
 PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA
 UNICO EN SU CLASE EN BALEARES
 Arrondatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares
La Almodaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla
 Talla de precios que riga desde 1.º de Julio de 1900
 Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.
 Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página a ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.
 Anuncios en la 4.ª página a ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.
 Comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Encaje de prospectos, circulares, etc. a ptas. 10 por tirada de periódico.
 Anuncios para todos los periódicos de Baleares a precios convencionales.
 Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.
 Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales.
 Reparto de prospectos a mano a 3 ptas. millar.
 Ventaja positiva para los señores anunciantes.
 Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.
 Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.
 El Timbre a cargo del anunciante.
 El pago se efectuará por adelantado.
 NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán a doble precio.—Los comunicados a precios convencionales.
Se facilita diferentes maneras de anunciarse

Delicias del Tocador.
 Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos
 Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
 PARA EL CABELLO
 como exquisita preparación para perfumar, hermohear y aumentar el cabello.
 Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
 CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
 Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.